



Universidad de Concepción

**SESIÓN N°007-2021 DE LA COMISIÓN DE REFORMA
DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

En Concepción, siendo el día **Martes 7 de Diciembre** del año dos mil veintiuno, en modalidad híbrida, tuvo lugar la **SESIÓN N° 07** de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción.

ASISTEN Sres.; Sr. Alfredo Meneses Olave; Hernán Saavedra Aguillón, Roberto Ferrada Ferrada todos integrantes del Directorio de la Corporación Universidad de Concepción; Srta. Soraya Gutiérrez Gallegos, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; Sr. Guillermo Wells Moncada, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Roberto Riquelme Sepúlveda, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Sr. Rodolfo Walter Díaz, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Sra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General; y el Sr. Marcelo Troncoso Romero, Secretario General, como Ministro de fe.

Se excusó el sr. Rocuant por motivos laborales.

Presentó sus excusas el Sr. Rector por razones preferentes de su cargo pasando a dirigir la sesión la Dra. Ximena Gauché M., coordinadora general.

Tabla:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión N°006-2021 de fecha 09.11.2021. Se adjunta documento electrónico.
- 2.- Informe sobre la constitución e inicio de funcionamiento de la Subcomisión Ejecutiva.
- 3.- Integración de la Subcomisión de Redacción.
- 4.- Propuesta de sesión para enero 2022. Propuesta de Jornada ampliada.
- 5.- Varios.

A continuación, tomó la palabra la Dra. Ximena Gauché Marchetti, Coordinadora General, quien fue exponiendo los distintos puntos de la tabla con apoyo en la presentación que se inserta a continuación.



Universidad de Concepción

Somos UdeC

Comunidad que **avanza**



Universidad
de Concepción

udec.cl

PRESENTACIÓN
a Comisión de Reforma de Estatutos de la Corporación
Universidad de Concepción

**PLAN DE TRABAJO PARA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE
LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

Por Ximena Gauché Marchetti
Coordinadora General del proceso

7 de diciembre de 2021
16:30 a 18:30 horas

Comunidad que **avanza**



Universidad
de Concepción

udec.cl

**Contexto
previo a la
sesión:**

**acuerdos
anteriores**



Universidad
de Concepción

Comunidad que **avanza**



Universidad de Concepción

Acuerdo N° 17-2021: En sesión de fecha 9 de noviembre de 2021, la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción acordó por unanimidad que cada acta deberá ser firmada por, al menos, un representante del Directorio y un representante de los/las Decanos que integran la Comisión.

Acuerdo N° 18-2021: En sesión de fecha 9 de noviembre de 2021, la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción acordó por unanimidad aprobar la propuesta efectuada por el Director Claudio Rocuant a nombre de los Directores para la integración de la SubComisión de Redacción que se adjunta a esta acta.

Acuerdo N° 19-2021: En sesión de fecha 9 de noviembre de 2021, la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción acordó por unanimidad que durante la próxima reunión ordinaria del martes 7 de diciembre, se abordará como tema principal de la tabla las formas de convocatoria y funcionamiento de la Subcomisión de Redacción. Para ese fin la Coordinadora General del proceso hará llegar a la Comisión, al menos una semana antes de la citada reunión, un documento con propuestas, en base a las ideas conversadas durante la reunión.



Comunidad que **avanza**

Contexto previo a la sesión:

acciones realizadas entre reuniones



Comunidad que **avanza**

- **Jueves 25 noviembre de 2021.**
 - Sesión presencial Asamblea General de Socios de la Corporación.
 - Comité Reforma de Estatutos queda constituido por los Directores, Srs.:
 - Alfredo Meneses
 - Claudio Rocuant
 - Hernán Saavedra
 - Roberto Ferrada (quien reemplazará al Director Meneses en la Subcomisión Ejecutiva)

- **Martes 30 noviembre de 2021.**
 - Secretario General envía acta de sesión anterior adjuntando de parte de la Coordinadora General el documento de trabajo para la sesión (con propuestas sobre Subcomisión de Redacción). Se complementa correo el 2 de diciembre de 2021.
 - Se realiza reunión del Consejo Técnico de la Subcomisión Ejecutiva.



Comunidad que **avanza**



Propuesta de tabla para la sesión del 7 de diciembre



- 1.- Aprobación de Acta: Acta Sesión N°006-2021 de fecha 09.11.2021.
- 2.- Informe sobre el funcionamiento de la Subcomisión Ejecutiva.
- 3.- Conformación de la Subcomisión de Redacción.
- 4.- Propuesta de sesión para enero 2022
Propuesta de jornada de trabajo ampliada para enero 2022
- 5.- Varios.

Comunidad que **avanza**

Informe sobre el funcionamiento de la Subcomisión Ejecutiva.



Comunidad que **avanza**

Integración de la Sub Comisión Ejecutiva

1	Director de Desarrollo Estratégico	Dr. Jorge Dresdner Cid
2	Directora de Comunicaciones	Dra. Tabita Moreno Becerra
3	Jefe de Unidad de Planificación Institucional y Proyectos	Dr. Aldo Montecinos Gula
4	Profesional de la Unidad de Planificación Institucional y Proyectos	Srta. Berta Contreras
5	Decano integrante de la CREUDEC	Dr. Roberto Riquelme Sepúlveda
6	Decano integrante de la CREUDEC	Dr. Guillermo Wells Moncada
7	Director/a integrante de la CREUDEC	Sr. Hernán Saavedra Aguillón
8	Director/a integrante de la CREUDEC	Sr. Roberto Ferrada
9	Coordinadora General del proceso	Dra. Ximena Gauché Marchetti



Comunidad que **avanza**



Etapas

El plan de trabajo contempla llevar adelante el proceso en diversas etapas con total apego a los principios orientadores descritos y contando con la coordinación general de la académica designada para ese efecto.

Se contemplan **etapas sucesivas** y de implementación gradual, más una **etapa transversal** a todo el proceso. Cada etapa contempla sub-etapas y sus respectivas **acciones, hitos y plazos específicos que se irán definiendo de manera gradual por la CREUDEC a propuesta de la Coordinación General.**

El proceso contempla la suspensión de la implementación de las etapas durante el período de elecciones de Rector o Rectora de la Universidad de Concepción para el período 2022-2026.

El documento Plan de Trabajo contiene una caracterización y descripción general de cada etapa.

En documentos separados, que se entenderán como anexos al Plan de Trabajo, se especificará el detalle de las sub-etapas y sus respectivas acciones, hitos y plazos específicos.

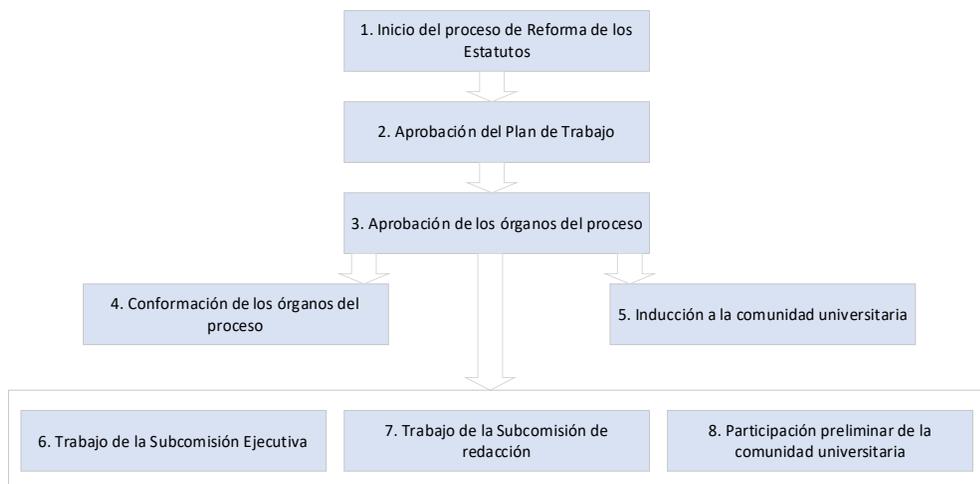
➡ **Sub-etapas son los componentes de cada etapa, configuradas a través de acciones específicas a desarrollar.**

➡ **Hito del proceso es un acontecimiento específico y significativo que marca un momento importante en el desarrollo de cada sub-etapa.**



	ETAPAS SUCESIVAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1	Preparación	Septiembre 2021	Noviembre 2021
2	Lanzamiento	Noviembre 2021	Diciembre 2021
	Suspensión del proceso durante el período de elecciones de Rector o Rectora de la Universidad de Concepción para el período 2022-2026	Enero 2022	Marzo 2022
3	Participación (Levantamiento de ideas y argumentaciones por la comunidad universitaria)	Abril 2022	Agosto 2022
4	Redacción de versión preliminar	Agosto 2022	Octubre 2022
5	Validación	Noviembre 2022	Diciembre 2022
6	Redacción de versión final	Enero 2023	Marzo 2023
7	Presentación al Consejo Académico y Directorio	Marzo 2023	Marzo 2023
8	Discusión y votación Asamblea de Socios	Abril 2023	Abril 2023
	ETAPA TRANSVERSAL	FECHA DE INICIO Preliminar	FECHA DE TÉRMINO Preliminar
9	Socialización	Septiembre 2021	Abril 2023

Preparación





Lanzamiento

1. Organización del Hito de lanzamiento del proceso, dando a conocer el plan de trabajo con las etapas sucesivas del mismo a toda la comunidad universitaria y la integración de los órganos.

2. Convocatoria abierta a personas voluntarias que deseen participar en el proceso de reforma

3. Capacitación a personas voluntarias que deseen participar en el proceso de reforma, diseñada metodológicamente con este propósito.

Acciones de la Sub Comisión Ejecutiva en el período EN LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN Y LANZAMIENTO (hasta diciembre 2021)

ACCIÓN	RESPONSABLE principal	PLAZO	Estado de avance
Definición de equipo de apoyo	Dirección de Desarrollo Estratégico	Octubre 2021	✓
Elaboración de la Carta GANTT (general del proceso)	Dirección de Desarrollo Estratégico	Noviembre 2021	✓
Plan comunicacional, sitio web y otros dispositivos comunicaciones	Directora de Comunicaciones	Noviembre 2021	En proceso
Inicio de preparación consulta de entrada	Dirección de Desarrollo Estratégico	Noviembre 2021	Acuerdo para realizarla en el marco de la etapa de Participación
Hito Lanzamiento proceso	Coordinadora General	Diciembre 2021	En proceso
Definición primeros lineamientos metodología	Dirección de Desarrollo Estratégico Coordinadora General Decanos Directores	Noviembre-Diciembre 2021 (inicial)	Constitución e inicio de funcionamiento del Consejo Técnico En proceso

DEFINICIÓN DE EQUIPO DE APOYO.

Propuesta.



Sobre la integración de un Consejo Técnico. De consulta para la asesoría en temas específicos de la reforma de Estatutos, sean técnicos, jurídicos o metodológicos. Para la integración del Consejo Técnico se requerirá acuerdo de CREUDEEC, pudiendo proponer integrantes la Coordinadora General, la propia Subcomisión y la CREUDEEC.

Sobre la integración del equipo de apoyo. Para brindar soporte operativo al proceso de reforma de Estatutos en sus distintas etapas y componentes. Será determinado por la Coordinadora General y la Subcomisión Ejecutiva durante la etapa de preparación. La conformación de los equipos de apoyo deberá ser informada a la CREUDEEC.

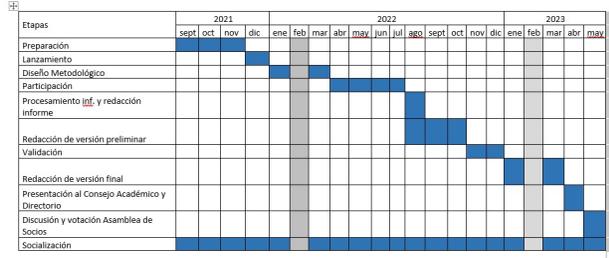
En la definición del equipo de apoyo se contará con personal de la Dirección de Desarrollo Estratégico, incluyendo a quienes integran la Subcomisión ejecutiva, un psicólogo egresado de la Facultad de Ciencias Sociales

También, se contará con un/a profesional del ámbito del periodismo y un/a profesional del ámbito del diseño, en coordinación con la Dirección de Comunicaciones.

Comunidad que **avanza**



CARTA GANTT GENERAL DEL PROCESO GENERAL.



Comunidad que **avanza**

✓ Martes 21 diciembre 2021

✓ 18:30 A 19:30 HORAS – CASA DEL ARTE

✓ MODALIDAD:

✓ HÍBRIDO. Personas participantes en la Universidad y transmisión a través de plataformas universitarias.

✓ PROGRAMA:

1. Saludo Institucional. Rector. Dr. Carlos Saavedra
2. Palabras de representantes de la CREUDEC. (Un representante por los Decanos/a y un representante por los/as directores)
3. Video coral (en coordinación durante la primera quincena de diciembre desde la DIRCOM)
4. Presentación del Plan de trabajo, de los órganos del proceso y del sitio web del proceso. Por Coordinadora General.
5. Cierre del acto e inicio de suspensión del proceso hasta el 31 de marzo de 2022.

RELATO:

Por definir en el guión del video: será una invitación a participar, a ser parte de un proceso histórico para la institución y su comunidad y relevar la importancia de los Estatutos.

Comunidad que **avanza**

HITO DE LANZAMIENTO.



PLAN DE COMUNICACIONES, SITIO WEB Y OTROS DISPOSITIVOS.



Comunidad que **avanza**



Objetivo General

Informar y motivar la participación en las distintas instancias y etapas que involucra el proceso de trabajo para la reforma de los Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción.



Objetivos específicos

Información sobre proceso

Informar respecto de los avances, actividades, calendario y todo lo relativo al proceso de reforma de estatutos.

Sensibilización

Sensibilizar a la comunidad UdeC respecto de la relevancia de participar en este proceso.

Participación

Involucrar a la comunidad universitaria de manera que participe en las distintas instancias y etapas que involucra el proceso.

Público objetivo / ¿A quiénes queremos llegar?

01

Estudiantes

—
General
FEC
Agrupaciones
estudiantiles

02

Funcionarios/
as

—
Administrativos/as
Profesionales
Académicos/as
Cargos directivos
Organismo y
facultades
Sindicatos
Asociaciones

03

Alumni

—
Red Alumni

04

Otros

—
Junta de Socios
Otras universidades
Organismos
relacionados y que
son parte de la
Corporación UdeC
Cruch Biobío- Ñuble
Comunidades
regionales



Comunidad que **avanza**

Canales de comunicación / ¿Cómo llegamos?

Medios internos del proceso

- Sitio web
- Newsletter quincenal
- Actividades (jornadas, talleres)
- Piezas gráficas para impresión y para soportes solo digitales

Medios externos al proceso

- Web institucional UdeC
- Redes sociales institucionales
- Medios UdeC
- Medios externos a la Corporación (regional y nacional)



Comunidad que **avanza**



Relato

Concepto creativo por definir

Se basa en una invitación a participar, a ser parte de un proceso histórico para la institución y su comunidad.



Comunidad que **avanza**

Estructura del sitio web

La estructura del sitio web estará organizada en base a **tres secciones** que estarán disponibles desde la portada de la web: antecedentes, proceso y participación. Cada una de estas secciones se identificará gráficamente en la propuesta visual del sitio web y contendrá los contenidos específicos que la definen.

• ANTECEDENTES

Esta sección incluye toda la información relativa a la definición e importancia de los estatutos, qué son y cuál ha sido su evolución histórica dentro de la institución.

• PROCESO

Esta sección incluye toda la documentación relativa al proceso de reforma propiamente tal, por lo que considera información sobre el equipo de trabajo, comisiones, documentos oficiales de contexto y de desarrollo del proceso (actas), cronograma de actividades en términos de las etapas que contempla el proceso y agenda de actividades y acciones consideradas.

• PARTICIPACIÓN

Esta sección se encuentra enfocada en fomentar la participación de la comunidad y, por tanto, incluye las noticias actualizadas del proceso, formulario de contacto y formulario de registro para actividades contempladas como parte del programa. Eventualmente, esta sección puede incluir también enlaces a instrumentos de evaluación como encuestas u otros.



Comunidad que **avanza**

ANTECEDENTES	PROCESO	PARTICIPACIÓN
Estatutos <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué son? ¿Qué determinan? ¿Cómo se renuevan? ¿En qué procesos intervienen? ¿Por qué son relevantes? 	Equipo <ul style="list-style-type: none"> Comisión Subcomisión 	Noticias
	Documentos <ul style="list-style-type: none"> Actas Informes Marco legal Estudios 	Contacto
Historia <ul style="list-style-type: none"> Modificaciones previas Periodos de vigencia 	Cronograma (etapas del proceso)	Preguntas frecuentes
	Agenda de acciones	Registro para participar



Definición de los primeros lineamientos sobre la metodología para la etapa de participación (abril-agosto 2022):

conformación del Consejo Técnico y propuesta sobre la realización de una consulta de entrada.



Comunidad que **avanza**

Conformación del Consejo Técnico y primeros acuerdos para su funcionamiento.



- ✓ Se reunió el viernes 19 de noviembre de manera virtual entre 11.00 y 12.30, coordinado por el Director de Desarrollo Estratégico.
- ✓ Está integrado a esta fecha por la profesora Violeta Montero (de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) y el profesor Omar Barriga (de la Facultad de Ciencias Sociales) y por el abogado Mauricio Orlando Aravena (de la Universidad de Talca)
- ✓ En su primera reunión conoció la opinión sobre la consulta de entrada
- ✓ Acordó reunirse de manera virtual de forma quincenal. Su siguiente reunión de trabajo ha sido el martes 30 de noviembre a las 12.00 horas.

Comunidad que **avanza**

Análisis sobre la propuesta de no realizar la encuesta de entrada.



Dado que el propósito de la encuesta de entrada es recabar información que sirva para el diseño metodológico tales como nivel de conocimiento de los estatutos y formas de participación efectiva, se presentó al Consejo Técnico la idea de realizar esta actividad en diciembre o en abril, dado el acuerdo del CREUDEC de suspender las actividades relativas a la participación de la comunidad en la discusión de los Estatutos en el período enero-marzo.

El Consejo fue de la idea de respaldar su no realización en diciembre y posponerlo para abril por las razones siguientes

Comunidad que **avanza**



Análisis sobre la propuesta de no realizar la encuesta de entrada.



- ✓ Se debe considerar el tiempo para el diseño, pilotaje e implementación de la encuesta que debería aplicarse luego del hito de lanzamiento del proceso de reforma de Estatutos y como primera actividad de la etapa de participación y los plazos están muy acotados.
- ✓ La fecha en diciembre en que sería posible implementarla no se considera adecuada dada la cercanía con las fiestas de fin de año.
- ✓ Para un buen diseño de la encuesta de entrada se requiere tener claridad sobre la estructura y características de la comunidad y la orientación que se quiere dar al proceso participativo. Esto requiere un trabajo previo con informantes claves, que aún no se ha realizado, dado la reciente iniciación de actividades del Consejo.

Comunidad que **avanza**

Planificación de la preparación de la metodología de participación.



- ✓ La preparación de la metodología está considerando el trabajo con el Consejo Técnico
- ✓ Se trabajará regularmente para generar una propuesta de metodología a presentar a la CREUDEC
- ✓ Se revisarán otras experiencias de procesos participativos en universidades para cambio de estatutos
- ✓ Se diseñará una estrategia para considerar la participación de los distintos grupos que conforman la comunidad universitaria

Comunidad que **avanza**

CALENDARIO REUNIONES SUBCOMISIÓN EJECUTIVA Octubre 2021 – Enero 2022

Fecha	
Martes 19 octubre 2021	ok
Martes 12 noviembre 2021	ok
Martes 16 noviembre 2021	Suspendida
Martes 30 noviembre 2021	ok
Martes 14 diciembre 2021	
Martes 4 enero 2022	
Martes 18 enero 2022	

Acuerdo original:

- Las reuniones se realizarán de preferencia de manera presencial e híbrida, de acuerdo a las condiciones de cada fecha, **entre 15:00 a 16:30 horas.**

Propuesta de adición:

- Si la mayoría de las personas que integran la Sub Comisión manifiesta voluntad de participar de forma remota, las reuniones se realizarán en formato on line, manteniendo el horario o fijando uno nuevo por acuerdo de quienes la integran.
- El lugar o link en su caso se avisarán oportunamente desde la Secretaría General



Comunidad que **avanza**



Conformación de la Subcomisión de Redacción.



Comunidad que **avanza**

Subcomisión de Redacción:

propuesta de integración aprobada por CREUDEC

COMISION DE REFORMA DE ESTATUTOS
CONSTITUCION SUBCOMISION REDACCION

CATEGORIAS	DIRECTORES	DECANOS	OTROS	TOTALES	%
1 Académicos	Socios	3	4	18	45,0%
	No Socios		11		
2 Socios No Académicos	3		12	15	37,5%
3 Sindicalizados	Si		3	3	7,5%
	No		0		
4 Estudiantes	Pregrado		3	4	10,0%
	Postgrado		1		
TOTAL PARTICIPANTES	3	3	34	40	100,0%
Coordinadora				1	XG
Expertos				2	Pueden ser más
Total Comisión Redacción				43	
Cuórum o quorum	DIRECTORES	DECANOS	OTROS	TOTALES	
Sesionar	2	2	17	21	52,5%
Votar y aprobar				27	67,5%

PROPUESTAS DE LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y TRABAJO DE LA SUBCOMISIÓN DE REDACCIÓN

DE LA DEFINICIÓN, FUNCIONES Y COMPOSICIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE REDACCIÓN.	Definición Funciones Composición
DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE PERSONAS INTEGRANTES.	4 perfiles
DE LAS DISTINTAS FORMAS DE CONVOCAR SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE PERSONAS INTEGRANTES.	Convocatorias diferenciadas por perfiles
DE LOS CRITERIOS A CONSIDERAR EN LAS DIVERSAS CONVOCATORIAS A PERSONAS INTEGRANTES.	Permanencia Género Edad Campus Trayectoria académica - Disciplinas
DEL CRONOGRAMA PARA SU CONFORMACIÓN E INICIO DE FUNCIONAMIENTO.	Diciembre 2021 – Abril 2022
DE LA DEFINICIÓN DE PRIMEROS ACUERDOS DE FUNCIONAMIENTO.	Hito Modalidad de reuniones Modalidad funcionamiento



Comunidad que **avanza**



Propuesta de sesión extraordinaria para enero 2022



Comunidad que **avanza**

Propuesta de jornada de trabajo ampliada para enero



- ✓ **Objetivo:** Generar un espacio para la presentación del estado de avance del proceso de reforma con todas las personas intervinientes, una vez concluidas las etapas de Preparación y Lanzamiento.
- ✓ **Participantes:**
 - ✓ CREUDEC
 - ✓ Subcomisión Ejecutiva
 - ✓ Consejo Técnico
 - ✓ Coordinadora General
- ✓ **Programa:**
 - ✓ Será propuesto por Coordinadora General a partir de las ideas que indique CREUDEC a partir de la aprobación de la actividad para ser aprobado en la reunión del martes 4 de enero de 2022
 - ✓ Se considera la presentación de otras experiencias de procesos participativos en universidades para cambio de estatutos y la invitación a personas consideradas "informantes claves"
- ✓ **Fecha propuesta:**
 - ✓ Martes 11 de enero de 2022. De 15:00 a 18:00 horas. Presencial.

Comunidad que **avanza**

Acuerdos de la Comisión de Reforma de Estatutos de la Corporación Universidad de Concepción



Comunidad que **avanza**



Universidad de Concepción

PROPUESTAS DE ACUERDOS QUE DEBERÍA ADOPTAR LA CREUDEC en su sesión del 7 de diciembre de 2021.

- Tomar conocimiento y aprobar:
 - Primeras acciones de la Subcomisión Ejecutiva y/o aprobar ajustes al Plan de Trabajo
 - Conformación y Trabajo de la Subcomisión de Redacción
 - Ratificar próxima reunión ordinaria: martes 4 de enero de 2022
 - Aprobar o descartar propuesta de Jornada Ampliada para el martes 11 de enero de 2022



Comunidad que **avanza**

GRACIAS



Comunidad que **avanza**

Luego de la exposición se produjeron algunas intervenciones y un intercambio de opiniones, tras lo cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 20-2021: En sesión de fecha 7 de diciembre de 2021, la CREUDEC acordó por unanimidad incorporar la consulta de entrada y el Hito de Lanzamiento en la etapa de Preparación que iniciará en abril de 2022, una vez concluido el proceso de elección de Rector o Rectora para el período 2022-2026. La Coordinadora General hará los ajustes y actualizaciones en el Plan de Trabajo.

Acuerdo N° 21-2021: En sesión de fecha 7 de diciembre de 2021, la CREUDEC acordó por unanimidad solicitar a la Dirección de Comunicaciones que se publique una nota en medios UdeC dentro del mes de diciembre y antes del receso universitario de fin de año, informando los avances del proceso durante el año 2021.



Universidad de Concepción

Acuerdo N° 22-2021: En sesión de fecha 7 de diciembre de 2021, la CREUDEC acordó por unanimidad convocar, en su oportunidad, a representantes de las Instituciones de Educación Superior que son filiales de la Corporación Universidad de Concepción.

Acuerdo N° 23-2021: En sesión de fecha 7 de diciembre de 2021, la CREUDEC acordó por unanimidad realizar una jornada ampliada de trabajo con las personas que integran los órganos que están participando en el proceso, el martes 4 de enero de 2022, de manera presencial a las 16.00 horas. La Coordinadora General del proceso enviará una propuesta de programa antes de la fecha prevista.

SR. DECANO

SR. DIRECTOR

SRA. COORDINADORA GENERAL
XIMENA GAUCHE MARCHETTI

SR. SECRETARIO GENERAL
MARCELO TRONCOSO ROMERO